TABLON DE ACONTECIMIENTOS

EL OJO DEL AGUILA SE DETUVO EN ANCHURAS

Aprovechando el paréntesis estival, el Gobierno de la nación optó por dar un nuevo paso en la estrategia que conduce a la creación del gran polígono de tiro que el Ejército del Aire español y la OTAN desean; a finales de julio se comunicó a la opinión pública la decisión del Ejecutivo de situar la mencionada instalación militar en los términos municipales de Anchuras (Ciudad Real) y Sevilleja de la Jara (Toledo).

Toda una serie de acontecimientos, que no desmenuzaremos en estas lineas, rodearon la anterior decisión: por un lado, la previa declaración del espacio de Cabañeros como parque natural, en un intento de salvar la cara electoral del Presidente ¿autónomo? Bono y de superar el traspiés dado con la elección de un territorio considerado por ecologistas, científicos y autoridades europeas como único en cuanto a típico ecosistema mediterráneo; por otro lado, se sucedieron las habituales y contradictorias declaraciones de nuestras autoridades acerca de la "irrevocabilidad" de la decisión tomada, de la utilización sólo hispana o de todo el conjunto OTAN de la futura instalación.... A todo ello se ha

unido la elaboración de unos informes "previos" (dos días), que justificaban el escaso valor de Anchuras mediante unos argumentos que abochomarían al técnico más servil, las diferencias surgidas en el seno del PSOE toledano ante una decisión que le descoloca definitivamente frente a su electorado, la preocupación aparecida en ciertos ámbitos europeos (fundamentalmente alemanes y daneses) ante la escasa sensibilidad ecológica de las autoridades españolas y el fuerte movimiento de solidaridad que está cuajando en Castilla-La Mancha en apoyo a la rotunda oposición del pueblo de Anchuras a que se ubique en su término municipal el mencionado campo de tiro.

Y es que conviene decir que, una vez superado el inicial estupor, la asociación cultural de los jóvenes locales y todo el pueblo de Anchuras, con su alcalde a la cabeza han iniciado una valiente e ininterrumpida lucha contra la "fatal decisión" del Ministerio de Defensa. Conscientes del escaso eco que sobre la opinión pública tiene su derecho a vivir en paz en la tierra de sus mayores, los "rebeldes" de Anchuras han optado por identificar, hasta ahora con bastante éxito, su

entorno con el flamante parque natural de Cabañeros. Junto a ellos están un puñado de combativos ecologistas, los argumentos de algunos científicos y la simpatía de aquellos sectores intelectuales v ciudadanos que se oponen a la nueva cacicada del poder. Frente a ellos se encuentra la cerrazón de un gobierno para el cual el vocablo ceder es sinónimo de debilidad y no de inteligencia; un gobierno que controla prácticamente todos los resortes de comunicación social en Castilla-La Mancha y que no dudará en utilizar todos sus recursos para no tener que irse con el campo de tiro "a otra parte".

Este es un rápido extracto de la situación, a los ojos de un observador que no presume de imparcial: ahora. y teniendo el caso de Anchuras como marco de referencia, me gustaria reflexionar sobre dos aspectos que me han llamado poderosamente la atención.

El primero de ellos tiene que ver con el Gobierno de que "disfruta" nuestra sociedad. Desde el primer momento del "caso Anchuras" pos sorprendió la estrategia del Ejecutivo: "el Gobierno ha decidido instalar el poligono de tiro en Anchuras (Ciudad Real), punto y final". En ningún momento se pretende justificar esta decisión con razonamiento alguno y mucho menos se pretende llegar a algún tipo de acuerdo con los "indígenas" que pueblan el lugar escogido. Obviamente, hubiera sido todo mucho más sencillo si el Ministerio de Defensa hubiese iniciado previamente una serie de consultas entre los posibles municipios a escoger. ofreciendo unas importantes contrapartidas económicas, sociales...

(becas para los jóvenes del pueblo, mejoras en comunicaciones y salud pública, fondos de compensación, etc.) que nada supondrían para el Ministerio y que podrían haber ahorrado el tira y afloja comenzado en Anchuras.

ACONTECIMIENTO

Probablemente, si el Gobierno hubiese practicado una política de más "mano izquierda" hubiera conseguido que varios municipios se "pegaran" por ser elegidos como ubicación del poligono de tiro, pues lo que para el Ministerio puede ser una bagatela. de algunos cientos de millones, supone la salida de la miseria para muchos de los pueblos de los Montes de Toledo. Los ofrecimientos hechos a posteriori ante el Avuntamiento de Anchuras va caen en saco roto; se sienten engañados, utilizados y vendidos como una mercancía sin voz v voto. Por eso ahora prefieren la dignidad a la riqueza: tras años de olvido v miseria, han recobrado el orgullo de ser "hijos de un pueblo y de una tierra" y eso es algo que no se compra ya con dinero.

La cuestión de Anchuras también ha servido para que nos interrogásemos acerca de una de las costumbres que se ha extendido a la par que nuestra portentosa civilización occidental. Es frecuente que, en los despachos de nuestros ministerios, un grupo de tecnócratas, a la hora de planificar la realización de un proyecto de infraestructura o de una obra pública, tomen decisiones que afectan a pequeñas poblaciones, a comunidades rurales o urbanas a las que no conocen y que sólo suponen un estorbo para sus planes de modernización. Estamos acos tumbrados a que desaparezcan pueblos bajo embalses, a que se construyan centrales térmicas o nucleares que condicionan la vida de los lugareños, a que autopistas o desarrollos urbanísticos acaben con los modos tradicionales de existencia de los pueblos a que afectan.

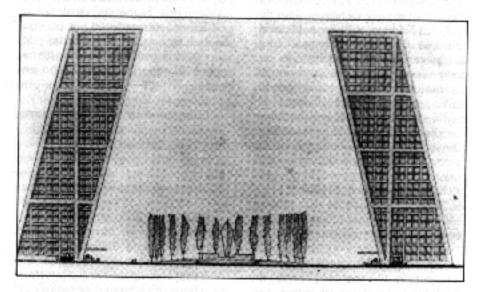
Parece como si un modo de vida, el rural, tuviese una dignidad de segundo orden y se encontrase obligado a ceder todos sus derechos (v Dios sabe bien que cientos de años de vida, tradiciones, cultura e historia colectiva son grandes derechos) ante las "necesidades" de colectivos de personas a quienes no conocen ni comprenden. No bastó con el éxodo rural, con la desaparición física de muchas comunidades, con la devaluación de un modo de pensar/vivir;

parece que "el no va más" de este proceso se encuentra en infundir la conciencia de que son menos que un cero a la izquierda en ese puñado de ciudadanos orillados de la marcha general de la sociedad.

Hasta ahora parece obvio afirmar que los derechos de la persona son inviolables, incluso ante la opinión unánime de la mayoria ¿No seria una buena ocasión de comprender que los derechos "humanos" de nuestros pobladores rurales están por encima de las supuestas necesidades de nuestra civilización? ¿Será necesario repetir la experiencia de Riaño en Anchuras?

Luis Antonio Marcos Naveira

TORRES DE KIO: URBANISMO, BANCA Y PODER



La construcción de dos torres de 27 pisos en la madrileña Plaza de Castilla encabezará la clasificación de los mayores desastres urbanísticos realizados en la capital de España durante los últimos años. Es, además, el cabo de una enmarañada cuerda que pasa por algunas de las más complejas fases de la reconversión industrial, atraviesa la estrategia política del PSOE y se pierde en las remotas entrañas del poder financiero.

Una complicada operación, en definitiva, que indirectamente refleja buena parte de las tensiones a las que está sometida la economía española. Tensiones de cuyo resultado depende en no pequeña medida el futuro próximo de nuestro país y donde, como casi siempre, pueden estar, peligrosamente, primando planteamientos coyunturales e intereses grupusculares.

Frente a esta clara maniobra de especulación financiera, la Asociación Familiar San Cristóbal del barrio de Castilla, en el norte de la capital, ha comenzado va a librar una larga batalla judicial contra el Ayuntamiento de Madrid. En los primeros días de septiembre, presentó un recurso de reposición contra el acuerdo del Pleno Municipal de julio que aprobó. con los votos tavorables del PSOE v de Alianza Popular, el estudio de detalle referido al proyecto "Puerta de Europa" del arquitecto norteamericano John Burgee. Este planeamiento, financiado por la Kuwait Investment Office · KIO, supondrá la edificación en altura de dos torres de 27 pisos flanqueadas por otros dos volúmenes de 12 plantas y la construcción bajo rasante de un garage con capacidad para 1600 plazas. El coste de esta magna obra ascenderá a 15.000 millones de pesetas.

En los sectores de la izquierda madrileña ha tomado cuerpo la interpretación de que el equipo de gobierno de Juan Barranco ha violado el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1985. Así el intercambiador de transportes de la Plaza de Castilla previsto construir, en un principio, dentro de la edificabilidad de los solares de la propiedad privada se instalará en una calzada de dominio público.

Junto a esto hay que anotar la obstrucción practicada tanto por la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid y la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Comunicaciones. Ambos organismos públicos han dificultado las investigaciones llevadas a cabo por los vecinos del barrio de Castilla durante el período de alegaciones al soslayar información sobre el acta de cesión de viales por el que la calle Agustín de Foxá, propiedad del Estado, pasó presuntamente

a la administración municipal. El Ayuntamiento de la capital en ningún momento pudo exhibir este documento aurique se le requirió notarialmente para ello el 26 de mayo de este año.

Los solares sobre los que se van a edificar los 125.000 metros cuadrados en altura y 45.000 bajo rasante son propiedad de KIO a través de su participación del 37 por cien en "Prima Inmobiliaria". Esta corporación adquirió en años recientes las acciones de la compañía "Urbanor", propietaria de los terrenos cuando en 1984 esta empresa firmó con el Ayuntamiento el convenio para la construcción de los edificios.

Trasfondo financiero

Debe repararse en que la propiedad de estos suelos edificables es coparticipada por "Construcciones y Contratas", buque insignia de los "albertos", el tándem Cortina-Alcocer, y por Enrique Sarasola, empresario e intimo amigo del Presidente González Márquez. A su vez. "Construcciones y Contratas" es una empresa estrechamente ligada a KIO v vinculada, no orgánicamente, con las diferentes Administraciones Públicas a través de jugosos contratos de obras con el MOPU y con diversas corporaciones municipales, particularmente la de Madrid.

Pero la historia es aún más intrincada. La posición de KIO en el tejido industrial es, en la actualidad, absolutamente nuclear. Con su participación en "Torras Hostench", "Ebro", "Cros", y E.R.T. se ha convertido en un elemento clave, respectivamente, de los sectores papelero, alimentario, de fertilizantes, energético y de armamento. Sectores — especialmente los tres últimos — en vías de radicales procesos de reconversión y concentración que giran en tomo a KIO y a la empresa pública. No son pequeños, en este sentido, los intereses que podrían irse al garete si el Ejecutivo se enfrentara al omnipresente grupo árabe, dependiente directamente del Gobierno de Kuwait. Los compromisos por esta parte son claros.

Acceso al poder económico

Pocas dudas caben a estas alturas de que el PSOE anda empeñado en un ambicioso programa de acceso a los centros de poder de la economía española --seguramente, no para destruirlos o socializarlos sino, más modestamente, para ocuparlos-. Probablemente, tras estas intenciones existen tanto motivaciones de corto plazo como objetivos de más largo alcance que apuntan hacia la utilización de esos puntos neurálgicos de poder económico como instrumentos de aplicación de su política. Y, naturalmente, el centro de esos enclaves sigue, por el momento, localizado en el sector bancario. Un sector en el que el Gobierno está auspiciando concentraciones empresariales con el ánimo explícito de consolidar grupos financieros modernos y poderosos, capaces de resistir la competencia extranjera que se acelerará con la plena integración del Estado español en la CEE. Pero no sólo hay motivaciones económicas en ese objetivo. Tras él late un proyecto politico nada despreciable: socavar

los cimientos de la vieja oligarquía financiera e incrementar el control gubernamental en el sector. Una doble finalidad que pasa inevitablemente por los dos emporios bancarios del país: Banesto y Central, Los planes respecto al primero quedaron claros con el fallido intento de absorberlo por parte del Bilbao -- un banco que el PSOE considera indudablemente bien gestionado y relativamente afin-. En cuanto al segundo. la operación se diseñó de manera más lenta y callada, en parte por el fracaso de la primera, y se centró en consequir que otro grupo empresarial, considerado próximo, llegase a controlar el Central a través de su participación accionarial. Las autoridades económicas dieron el espaldarazo a un conglomerado expresamente constituido casi a medias por KIO v por "Construcciones y Contratas" bajo la rúbrica de "Cartera Central". Los árabes a través de su participación en "Torras Hostench", titular formal, contolan el 48,2 por cien de la entente C.C., el 51.8 por cien restante se encuentra en manos de Construcciones y Contratas de los Albertos.

Sin duda, la operación se ha complicado con la fusión de Banesto y Central, pero no parece haberse detenido. Ahora "Cartera Central" aspira a controlar un paquete sustancial del nuevo banco por medio de compras de acciones de Banesto. Por de pronto, ya controla un 13 por cien del Banco Central y se acerca un 7 por cien del Banesto, merced a las compras masivas de acciones que han exigido recursos considerables. Precisamente aquí se cierra el círculo. En medios bancarios se comenta que "Cartera Central" ha conseguido, en parte, la financiación necesaria gracias a la garantía hipótecaria de los ingentes beneficios que generará la construcción de las torres de la Plaza de Castilla.

El atentado urbanístico se configura así no sólo como una rentabilísima operación mercantil, totalmente, claro, al margen de los intereses de los madrileños, sino tambián como un instrumento posibilitador de los planes del PSOE para la economia española: una estrategia presuntamente modernizadora y antioligárquica pero que puede acabar concediendo cuotas fundamentales de control a intereses extranjeros que, sin lugar a dudas se mueven prioritariamente por motivos especulativos.

Compacts Land Processing Compacts of the Compact of

J. A. Moreno E. Andreu